

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA VICFOLET S.A, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018.**

En la Provincia de Guayas ,ciudad de Guayaquil en las instalaciones, ubicadas en Avenida Machala 400 y Alejo Lascano esquina , siendo las diez horas, en la sala de sesiones administrativas, y en conformación de los accionistas de la COMPAÑÍA VICFOLET S.A, éstos son: El señor Franklin German Valencia Pérez , propietario de Seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, como único representante legal y Administrador de la compañía , la Sra. Luz María Valencia Erazo propietaria de ochentas acciones ordinarias y nominativas y la Sra. María Conchita Valencia Cedeño propietaria de ochentas acciones ordinarias y nominativas , con ausencia de las accionistas , El Sr Franklin Valencia Pérez siendo el accionista principal resuelve por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 y 2017 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA DANIEL OLVERA VANEGAS

Preside la sesión la Sra. Marcia Erazo Arteaga como secretaria y como Presidente el Sr Franklin Valencia Pérez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

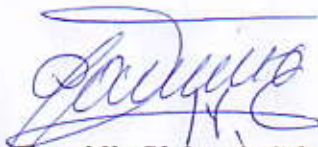
El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 y 2017 DE LA COMPAÑÍA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA DANIEL OLVERA VANEGAS

■ Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.


Sr. Franklin Valencia Pérez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA PRINCIPAL


Sra. Marcia Erazo Arteaga
SECRETARIA DE LA JUNTA AD-HOC